

POLICÍA LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE (MADRID)

Resolución de 26 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer plazas de Policía Local

<https://www.boe.es/boe/dias/2018/01/03/pdfs/BOE-A-2018-67.pdf>

Número de Plazas/ Cuerpo o Escala: 8 plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Las bases comunes: Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 123, de 25 de mayo de 2005. [Acceso- ver página 98 y siguientes](#)

Bases específicas: En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» [número 294, de 11 de diciembre de 2017](#) se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria

REQUISITOS: Titulación: Título de Educación Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, Formación Profesional de 1.er grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Otros: Cumplir las condiciones físicas y psíquicas exigibles para ejercer adecuadamente las correspondientes funciones.

Tener una estatura mínima de 170 centímetros los hombres y de 165 centímetros las mujeres. Estar en posesión del permiso de conducir de la clase A2 (con una antigüedad mínima de 2 años) y clase B

PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES: Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 3-1-2018.

Tasas: 15,03 €

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: En el Registro General de este Ayuntamiento (C/ José Antonio, 42) o en la forma que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Comunicaciones. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Boadilla del Monte

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.